

AVANCE DE INVESTIGACIÓN: “VEJECES DESIGUALES, CUESTIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN ARGENTINA”

RESEARCH ADVANCE: “OLD AGE DESIGUAL SOCIAL ISSUE AND PUBLIC POLICIES IN ARGENTINA”

Fecha recepción: 30 de marzo de 2019 / fecha aceptación: 2 de julio de 2019

Romina Manes¹, Marianela Carchak Canes²,
Sofía Nasuti Wood³, Jimena Ramírez⁴ y otros autores⁵

Cómo citar este artículo:

Ramos, Manes, R., Carchak, M., Nasuti, S., y Ramírez, J. (2019). Avance de investigación “vejeces desiguales, cuestión social y políticas públicas en Argentina”. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 5(1), 46-59.
DOI: <http://doi.org/10.29035/pai.5.1.46>

Resumen

La investigación: “Vejeces desiguales, cuestión social y políticas públicas desde 1976, hasta la actualidad”, se enmarca en la Programación Científica UBACYT 2018, se desarrolla desde la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. El equipo de investigación se encuentra conformado por estudiantes, graduadas/os y docentes de la Carrera de Trabajo Social. En el mismo se desarrolla un análisis de las múltiples, heterogéneas y desiguales formas de transitar la vejez, en relación con los diversos territorios y contextos sociales.

El objetivo general de la investigación es analizar las relaciones entre la cuestión social, las políticas públicas y la desigualdad en las vejeces en Argentina desde 1976 hasta la actualidad, a fin de aportar categorías conceptuales que permitan dar cuenta de las particularidades del contexto histórico argentino y de la caracterización de las vejeces desiguales en nuestro país.

La investigación en desarrollo es de tipo interpretativa a partir del análisis de fuentes secundarias y de la construcción de fuentes primarias de información. Se aborda al objeto de estudio desde las ciencias sociales. En la investigación en curso las unidades de análisis serán las personas mayores que tengan antecedentes en diversas formas de participación social. La variable de análisis es la cuestión social de las vejeces con las siguientes dimensiones de análisis: políticas públicas, enfoque de género y construcción de derechos.

1 Argentina. Lic. En Trabajo Social, Magister en Metodología de la Investigación Científica, Docente Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina E-mail: rominamanes@yahoo.com.ar

2 Argentina. Lic. En Trabajo Social. Docente Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina. E-mail: marianelacc@hotmail.com

3 Argentina. Lic. en Trabajo Social. Docente Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina. E-mail: sofiwood@gmail.com

4 Argentina. Lic. en Trabajo Social. Docente Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina. E-mail: jimenadramirez@gmail.com

5 Ver nota al final

Específicamente: políticas de seguridad social, transversalidad del género en el curso vital. Dentro de los derechos sociales se abordarán específicamente el derecho a la educación, la participación política y social.

Las técnicas utilizadas son el análisis documental de textos, discursos y documentos históricos y la realización de entrevistas en profundidad y grupos focales con personas mayores con antecedentes de participación social previa y/o actual y de diferentes géneros, clases sociales y edades.

Palabras claves: Vejez desiguales, Cuestión Social, Políticas Públicas, Intervención Social, Participación Social

Abstract

The research “inequality at social issues and public policies for old age people from 1976, to the present”, is part of the UBACYT 2018 Scientific Programming, developed in the Social Work Career of the Faculty of Social Sciences at the University of Buenos Aires, Argentina. The team is composed by students, graduates and teachers of the Social Work Career.

This work is an analysis of the multiple, heterogeneous and unequal ways of transiting the old age, in relation to the different territories and social contexts.

The general objective of the research is to analyze the relationships between the social issue, public policies and inequality in old age in Argentina from 1976 to the present, in order to generate new conceptual categories that account the particularities of the Argentine historical context and the characterization of unequal old age in our country.

Our research is an interpretative type based on the analysis of secondary sources and the construction of primary sources of information. The object of study is approached from the social sciences. In the ongoing research, the units of analysis will be the elderly people who have different backgrounds and social participation. The variable of analysis is the social issue of elders with the following dimensions of analysis: public policies, gender approach and construction of rights.

Specifically: social security policies, gender influence in the life course, social rights as the right to education and political-social participation.

The techniques used are: documentary analysis of texts, speeches and historical documents and conducting in-depth interviews focus in groups with prior or current social participation backgrounds, different genders, social classes and ages.

Keywords: differently old age, Social Issues, Public Policies, Social Intervention, Social Participation

Antecedentes Generales

La investigación bianual "Vejezes desiguales, cuestión social y políticas públicas desde 1976 hasta la actualidad", se enmarca en la Programación Científica UBACYT 2018, con desarrollo en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. El equipo está conformado por estudiantes, graduadas/os y docentes de la Carrera de Trabajo Social. En el mismo se desarrolla un análisis de las múltiples, heterogéneas y desiguales formas de transitar la vejez, en relación con los diversos territorios y contextos sociales.

Como equipo de investigación, sostenemos que, desde la mirada del trabajo social, la comprensión de los problemas sociales, se encuentra ligada a la categoría cuestión social, entendida por Carballeda (2012, 55) como una construcción histórica, producto de condicionantes sociales; "...la cuestión social, como problema y como concepto llega a América de la mano de los europeos, impuesta por la conquista". El autor realiza un análisis de las diferencias entre las múltiples condiciones que dan origen a los problemas sociales latinoamericanos, y propone una revisión histórica de los mismos, en el marco de la cuestión social nacional, constituida en un contexto de desvinculación de sus formas de producción, sabiduría e historia.

Como antecedente de investigación partimos del proyecto UBACYT desarrollado durante los años 2016 y 2017, en el que se retomaron las producciones conceptuales nacionales acerca de la seguridad social, la salud en la vejez y los derechos de la ancianidad desde 1904 hasta 1975, y los aportes de los referentes del pensamiento nacional más actuales sobre formulaciones conceptuales e intervenciones sobre la cuestión social de las vejezes en Argentina, tomando el recorrido histórico a partir de los inicios del Siglo XX. Dentro de los hallazgos del estudio se precisaron los aportes de Bialet Masé, Eva Perón, Ramón Carrillo, José Ingenieros, Gino Germani y Mario Strejilevich, entre otros pensadores nacionales como antecedentes nacionales de la gerontología y se desarrollaron los condicionantes de la cuestión social de las vejezes desde un análisis situado en el contexto latinoamericano y nacional desde 1904 hasta 1975. Asimismo, abordamos los diferentes paradigmas sobre el envejecimiento y la vejez recuperando los aportes de las/os autoras/es que analizaron la historia de la vejez, en nuestro país (Mariluz, 2009; Paola, Samter, Manes: 2011, entre otros) En primer lugar se destaca el Paradigma asilar: con acciones ligadas a la caridad que emparentaban la vejez con la pobreza, particularmente con el surgimiento de los asilos en nuestro país, donde eran alojados los mayores pobres con una lógica de control social. En segundo lugar, el Paradigma de la Justicia Social: desde el cual en 1949 se incorporan en la Reforma de la Constitución los Derechos de la Ancianidad, proclamados por Evita en el año 1948. En tercer lugar el Período Desarrollista: con el paradigma de intervención impulsado por las Naciones Unidas a partir de la década del '50 y denominado "Desarrollo de la Comunidad", que generó la expansión del sistema de seguridad social y a su vez, acciones tendientes a pensar en los mayores como objeto

de atención (Manes R; Cabana L; Carchak Canes, M; Gimenez M; Machado E; Mennucci F; Rabasa Rucki C; 2017; Samter, N; Cejas, R; D´Asero, M; Savino, D; Wood, S. 2017).

En relación con este proyecto, en la investigación en curso, abordamos el análisis de los paradigmas clientelares, de derechos y de derechos sub-ejecutados, que se encuentran en vigencia en Argentina actualmente.

Desde la instauración de la última dictadura militar y durante la década del '90, se consolidó el Paradigma Clientelar con la implementación de políticas económicas y sociales de fuerte corte neoliberal: entre ellas: congelamiento de los haberes jubilatorios, la creación de las Administradora de Fondos de Pensiones y Jubilaciones (AFJP), generando una ruptura del entramado social intergeneracional con una mirada individualista y mercantilista de la vejez.

Luego inicia en el año 2003 un período en el que el Estado Nacional despliega estrategias de intervención y políticas socioeconómicas orientadas a tratar la desigualdad existente y a elevar las condiciones de vida de las personas mayores, desde una concepción de inclusión social y justicia social. De esta manera, se fortalece un nuevo paradigma de gestión estatal en nuestra realidad nacional: el Paradigma de Derechos. Por ello las acciones o intervenciones estatales se reorientan a retrotraer el sistema de capitalización previsional privado hacia la estatización nuevamente del sistema previsional, poner en vigencia una moratoria previsional que amplía la base de beneficiarios en función de reconocer un derecho que permitió que los asalariados no formales y las mujeres sin aportes previsionales pudieran jubilarse. Éste último grupo, conocido como "jubilaciones de ama de casa", no hace más que reparar en parte una desigualdad que atraviesa a las mujeres y cuyo trabajo doméstico "invisible", permite un ahorro a las familias y al Estado, respecto del costo que implicaría ese sostenimiento abonando por el servicio, o aplicando políticas públicas. Así se fueron desarrollando además otras medidas de inclusión social, con una mirada integral, sobre el proceso de envejecimiento, políticas de capacitación y formación de los recursos humanos y técnicos como ser: formación de cuidadores domiciliarios, formación técnica en gerontología comunitaria, proyectos de voluntariados intergeneracionales, entre otros programas.

Desde diciembre de 2015 se encuentra en vigencia en nuestro país el Paradigma del Derecho Subejecutado con una marcada restricción y retrocesos en materia de derechos conquistados para las personas mayores. Las acciones en materia de política pública vuelven a tener, como ya lo hemos transitado en la década de los '90 en Argentina, una orientación focalizada en la asistencia, en la objetivación de las personas mayores, aplicando crudamente un ajuste sin precedentes, sobre los sistemas de seguridad social y previsional. Se pone en escena un relato meritocrático, individualista y de atención focalizada a los grupos enmarcados por esta

nueva gestión cómo "vulnerables", quitando así su potencial y realidad de transformación social y ciudadana.

En este marco, el proyecto en curso aborda los siguientes interrogantes: ¿Cómo se configuran las vejez desiguales como manifestación de la cuestión social en nuestro país desde 1976 hasta la actualidad?, ¿Cuáles son los aportes conceptuales acerca de la cuestión social en las vejez de los autores nacionales desde 1976 hasta la actualidad?, ¿Cuáles son los fundamentos de la concepción de vejez desde el neoliberalismo?, ¿Cuáles son las particularidades de la construcción de la abuelidad a partir de la búsqueda de las nietas/os desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar?, ¿Cuáles son las relaciones entre la cuestión social, las políticas públicas y la desigualdad en las vejez en Argentina desde 1976 hasta la actualidad?, ¿Cómo se relacionan las distintas formas de participación social de las personas mayores con la edad, el género, y la clase social? y ¿Cuáles son las transformaciones producidas en las políticas públicas destinadas a las vejez diciembre de 2015 hasta la actualidad?

El objetivo general de la investigación, es analizar las relaciones entre la cuestión social, las políticas públicas y la desigualdad en las vejez en Argentina desde 1976 hasta la actualidad, a fin de generar construcciones conceptuales de elaboración propia que intenten dar evidencia de las características de nuestro contexto histórico nacional y de las peculiaridades de la configuración de las vejez desiguales en nuestro país.

Los objetivos específicos son los siguientes: analizar los principios de las políticas públicas y las concepciones de envejecimiento y vejez subyacente desde 1976 hasta la actualidad, comprender las particularidades de las configuraciones de las vejez en la Ciudad de Buenos Aires y las distintas formas de participación social de las personas mayores articulando las categorías de edad, género, y clase social, analizar las implicancias del enfoque de derechos, sus influencias en las intervenciones sociales, y su apropiación subjetiva en las personas mayores la Ciudad de Buenos Aires y reconocer las características de las transformaciones producidas en las políticas públicas destinadas a las vejez y los movimientos sociales de personas mayores desde 1976 hasta la actualidad.

Aproximación Teórica - Referencial

En la investigación abordamos el objeto de estudio desde un análisis situado en Latinoamérica y particularmente en la realidad nacional aplicando los aportes de las teorías feministas, en particular la teoría de la Interseccionalidad y de la decolonialidad del poder y el saber aplicados a las vejez y al análisis de las políticas públicas dirigidas al envejecimiento.

La gerontología, como interdisciplina, estudia el proceso de envejecimiento y la vejez. La misma se nutre de los aportes de distintas disciplinas que históricamente fueron conformando su matriz teórica a través del desarrollo de diferentes teorías gerontológicas. Podemos destacar entre ellas la teoría de la actividad (Havinghurst 1953, Lemon 1972 entre otros) dentro de una primera generación de teorías que comienzan a desarrollarse en 1950. Havinghurst y Albrecht en 1953, son considerados como los precursores de la gerontología social (Oddone, 2013). También se destacan los aportes de la teoría del ciclo vital (Neugarten, 1970) y en la actualidad el paradigma del curso de la vida (Lalive d'Épinay, 2011). Asimismo se destacan los aportes desde la filosofía de Simone de Beauvoir (1970) y desde el campo de la sociología de Bourdieu (1990) en la problematización y la caracterización de la vejez y las vejeces como objeto de estudio de las ciencias sociales.

En Argentina desde la década del 80 comienzan a sistematizarse las primeras producciones teórico-conceptuales en gerontología (Salvarezza, 1981; Oddone y Knopoff 1981, Monk 1997, Gastrón 2008, Yuni y Urbano 2005, entre otros) y particularmente desde el trabajo social con el análisis de las políticas sociales gerontológicas y los problemas sociales que atraviesa la población mayor (Paola, 1998, Ludi, 1995, 2002, Zolotow, 2002, Danel, 2012).

En este marco, desde la perspectiva de la interseccionalidad, es posible dar cuenta de la heterogeneidad en las vejeces, en tanto dicha perspectiva evidencia una diversidad de formas de opresión estructural en relación con las personas mayores. Como equipo abordamos este análisis considerando la importancia de la deconstrucción de los sentidos eurocéntricos históricamente instalados como hegemónicos. De manera se visibilizan las particularidades de nuestro continente, conformado por países subordinados a un poderío económico exterior que han atravesado períodos de mayor o menor dependencia de las economías centrales y que han transitado por experiencias populares luego de transitar períodos de cruentas dictaduras militares y fuertes embates económicos.

En este sentido, consideramos la “colonialidad del poder”, como patrón que establece categorías justificando la desigualdad a partir de la diferencia. Patrón de poder que se origina en la colonización europea en América, pero que continua vigente en la actualidad (Quijano, 2007). De manera que no solo tomamos en consideración la clasificación que establece la edad, sino también la clase social, género, raza y territorio, permitiendo así visibilizar la producción y reproducción social cotidiana de la sociedad. En esta reproducción social, se articulan las denominaciones y categorizaciones de los grupos sociales, siendo de nuestro interés específico, la construcción de las vejeces en nuestro territorio.

Desde el enfoque de género es posible abordar la categoría de vejeces desiguales problematizando los distintos procesos que, en la vida cotidiana, naturalizan la desigualdad. De esta manera, incorporamos en el análisis de la desigualdad en las vejeces a distintos grupos que han sido históricamente invisibilizados. Entre ellos

consideramos en el análisis a las mujeres, varones, así como también personas LGTB, trabajadora/es que se han desempeñado laboralmente en el mercado informal, migrantes, obrera/os no cualificados, minorías étnicas (asentadas y de reciente llegada), y afrodescendientes, entre otros. Estas particularidades inciden en la vulneración de los derechos en los diversos y desiguales procesos de envejecimiento y vejez.

Al respecto, sostenemos que el rol del Estado es clave en la construcción y deconstrucción de la desigualdad y la igualdad social. Así como en la construcción de vejez más igualitarias y con posibilidades de inclusión social. Con lo cual, de acuerdo al modelo de Estado vigente en cada momento histórico, podemos distinguir acciones que tiendan a profundizar la desigualdad o a desafiarla (Manes, et. al, 2016).

De ahí que, consideramos la centralidad del enfoque de derechos en la construcción de un marco normativo que permita el diseño de políticas públicas que tiendan a la generación de condiciones de mayor igualdad. Políticas que a su vez constituyan instrumentos de reclamo particularmente en los momentos históricos donde la actuación del Estado profundiza la brecha entre los distintos sectores sociales (Manes, et. al. 2017)

Específicamente relacionado a la etapa de la vejez, desde el enfoque de derechos las personas de edad pasan de la consideración de "grupo vulnerable", visión que habilita ser objeto de protección; a la consideración de ser tratada como una etapa de la vida con personas titulares de derechos. (Huenchan, 2009).

Esta última idea queda plasmada en el período analizado a través de los siguientes documentos: Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento (NNUU, 1982): que señala las principales recomendaciones para organizar una estrategia ante un mundo que envejece estableciendo un marco político y los principios para una política universal frente a dicho proceso. Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad (NNUU, 1991): el cual define ciertos principios rectores para orientar y reguardar los derechos de las personas mayores (independencia, participación, autorrealización, cuidados y atención). Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (NNUU, 2002): apunta a tener en cuenta lineamientos que permitan considerar oportunidades y desafíos dentro del marco de la planificación de una sociedad para todas las edades. Destacamos la Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las personas mayores (OEA, 2015): como un instrumento regional jurídicamente vinculante, que protege los derechos humanos de las personas mayores y fomenta un envejecimiento activo en todos los ámbitos. Reafirmando y respaldando desde la perspectiva de los Derechos Humanos e incorporando la perspectiva de género en las políticas y programas implementados desde los Estados. (Davobe, 2016)

La Convención es el primer instrumento regional que visibiliza y legisla en favor de las y los mayores. Sin embargo, la aplicabilidad de esta legislación se encuentra en tensión con las políticas económicas y sociales que impactan en la población mayor. No obstante, sostenemos que el enfoque de derechos constituye una herramienta para la disputa por el diseño e implementación de políticas públicas que favorezcan la inclusión social, cuestionen las categorías clasificatorias relacionadas con la edad y propicien estrategias reparadoras y constructoras de igualdad, como procesos de contra-distinción (Reygadas, 2015).

Podemos concluir que el cuestionamiento de la categoría vejez, en singular, permite cuestionar los mitos y prejuicios hacia los y las mayores, que suelen asociar el proceso de envejecimiento con improductividad, pasividad y enfermedad. En este sentido, el planteo que permite relacionar cada envejecer con la trayectoria vital, es central la de-construcción de las nociones hegemónicas, y la postulación de otros conceptos que den cuenta de las multiplicidades y desigualdades en el tránsito por este momento de la vida.

Conclusiones

La investigación en desarrollo es de tipo interpretativa a partir del análisis de fuentes secundarias y de la construcción de fuentes primarias de información. Se aborda al objeto de estudio desde las ciencias sociales. En ese sentido los problemas sociales, para su conocimiento científico, encuentran en la hermenéutica, una posibilidad de interpretar la realidad social por medio de múltiples factores actuando combinadamente y no entendidos como una relación lineal de causa-efecto. (Díaz, 2010).

En la investigación en curso las unidades de análisis serán las personas mayores que tengan antecedentes en diversas formas de participación social. La variable de análisis es la cuestión social de las vejezes con las siguientes dimensiones: políticas públicas, enfoque de género y construcción de derechos. Específicamente: las políticas de seguridad social, transversalidad del género. Dentro de los derechos sociales se abordarán específicamente el derecho a la educación, la participación política y social.

Las técnicas utilizadas son el análisis documental de textos, discursos y documentos históricos y la realización de entrevistas en profundidad y grupos focales con personas mayores con antecedentes de participación social previa y/o actual y de diferentes géneros, clases sociales y edades.

Hasta el momento hemos realizado una serie de entrevistas y observaciones participantes en la comunidad Mapuche Ruka Kinvm: ubicada en Los Toldos Provincia

de Buenos Aires, con el fin de comprender el proceso de envejecimiento y el tránsito particular de la vejez en el marco de los pueblos originarios.

Asimismo, el 27 de Marzo del corriente año, como equipo de investigación, organizamos la Jornada "Vejez y participación en las políticas públicas" en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. En este encuentro los y las protagonistas fueron las personas mayores organizadas en el ámbito de la educación pública superior teniendo la posibilidad de compartir sus experiencias participativas. En las jornadas participaron como expositores mayores pertenecientes a la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), así como de la Universidad Nacional Arturo Jauretche y a quienes participan de los talleres de UPAMI en nuestra facultad. Las mesas estuvieron organizadas en los siguientes subejos: vejez y medios de comunicación; participación social y organización política de las personas mayores; vejez y educación, con cuatro referentes mayores, y una dupla de coordinadores por mesa. Al finalizar cada instancia se abrió un espacio de debate con el auditorio. Los intercambios desarrollados en el marco de la jornada son considerados como fuentes primarias en la investigación.

Los datos construidos hasta el momento, se encuentra en proceso de análisis e interpretación.

Referencias

- Carballeda, A. (2010). La cuestión social como cuestión nacional, una mirada genealógica. *Revista Ciencias Sociales*, 76. Recuperado de <http://132.248.9.34/hevila/Palobra/2009-2010/no11/1.pdf>.
- Carballeda, A. Apuntes para el estudio de la genealogía de la Cuestión Social en América. Buenos Aires Siglos XVII, XVIII y XIX. Ciencia, Ilustración y Revolución. Recuperado de www.margen.org/carballeda/El%20siglo%20XVIII%20y%20la%20medicalizacion.doc
- Clemente, A., (2014). Cambios y las continuidades de la cuestión social. Del Estado de Bienestar al Estado Reparador. En Arias A, García Godoy B & Manes R (Comp). *Debates en torno a la construcción de institucionalidad. Aportes para la reconstrucción de lo Público*. Buenos Aires: Espacio.
- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, Washington (2015). OEA-ONU. Recuperado de www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf.

- Dabove, M. (2015). Derechos humanos de las personas mayores en la nueva Convención Americana y sus implicancias bioéticas. *Revista Latinoamericana De Bioética*, 16(30-1), 38-59.
- Díaz, E. (2010) *Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada*. Buenos Aires: Biblos.
- Farrés Delgado, Y & Matarán Ruiz, A. (2014). Hacia una teoría urbana transmoderna y decolonial: una introducción, Polis [En línea], 37. Recuperado de <http://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/1022>.
- Huenchuán Navarro, S. (2004b). Políticas sobre vejez en América Latina: elementos para su análisis y tendencias generales. *Notas de Población*, 78, 155-182. Recuperado de www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/12939/EPS9_huenchuans.pdf.
- Jauretche, A. (1984). *Los profetas del odio y la yapa*. Buenos Aires: A. Peña Lillo.
- Lander, E. (Comp) (2000). Eurocentrismo y Colonialismo en el Pensamiento Social Latinoamericano. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Manes, R., Carballo, B., Cejas, R., Machado, E., Prins, S., Savino D. & Wood, S. (2017) "Vejez desiguales. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores". En *Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales* 83. ISSN 0327-7585. Recuperado de www.margen.org/suscri/margen83/manes83.pdf.
- Manes, R., Carchak Canes, M., Giménez, M., Ramírez, J. Samter, N. & Savino, D. (2016). Pensando en clave de justicia social: Análisis de las políticas gerontológicas en el transcurso del año 2016. En Rivas, N., Arias, A. & Lastra, M.E. (2016). *Transformaciones recientes de la coyuntura argentina: lecturas y prospectivas desde las cátedras*. Argentina: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2018/05/Transformaciones-recientes-de-la-coyuntura-argentina.pdf>.
- Mariluz, G. (2009). Estado, política y vejez. La política social para la tercera edad en Argentina desde el Virreynato del Río de la Plata hasta el año 2000. Buenos Aires: Centro de Documentación del CIOBA-Centro de Información de las Organizaciones de la Ciudad de Buenos Aires.
- Naciones Unidas (1991). Principios de las Naciones Unidas a Favor de las Personas de Edad. Resolución 46/91. 16 de diciembre de 1991. Recuperado de www.acnur.org/5b6caf814.pdf.

- Naciones Unidas (2002). Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. A/CONF.197/9. Madrid, España, 8-12 de abril de 2002. Recuperado de <https://social.un.org/ageing-working-group/documents/mipaa-sp.pdf>.
- Neugarten, Berenice L. (1999). Los significados de la edad, Barcelona: Herder.
- Oddone, M.J. (2012). Envejecimiento y familia en un contexto de cambio. *Revista De La Facultad De Ciencias Sociales UBA*, (81), 72-77. Recuperado de <http://envejecimientoysociedad.files.wordpress.com/2012/11/sociales-81-interior-revista.pdf>.
- Oddone, M.J. (2013). Antecedentes teóricos del Envejecimiento Activo. *Informes Envejecimiento en red*, 4. Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/oddone-antecedentes.pdf>.
- Paola, J., Samter, N. & Manes, R. (2011). *Trabajo social en el campo gerontológico*. Buenos Aires: Espacio.
- Penna, M. (1992). O que faz ser nordestino. São Paulo: Cortez.
- Pochtar, N. & Pszemirower, S.(2003). Adultos Mayores-Derechos Humanos -Avances y Desafíos. Recuperado de www.apdh-argentina.org.ar/areas/adultosmayores/Adultos-Mayores-Derechos-Humanos-AvancPochtares-Desafios.
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del Poder y clasificación social. En Castro Gómez y Ramón Grosfoguel R. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Reygadas, L. (2007). La desigualdad después del multiculturalismo. En Giglia, A., Garma C. & De Teresa A.P. (Comp.) *¿A dónde va la Antropología?* Ciudad de México:Universidad Autónoma Mexicana.
- Reygadas, L. (2015). Más allá de la legitimación. Cinco procesos simbólicos en la construcción de la igualdad y la desigualdad. En Castillo M. & Claudia Maldonado C. (eds.) *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Salvarezza, L. (1998). *La vejez una mirada gerontológica actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Salvarezza, L. (2002). *Psicogeriatría. Teoría y clínica*. Buenos Aires: Paidós.
- Samaja, J. (2002). *Epistemología y Metodología* (Elementos para una Teoría de la Investigación científica.) Buenos Aires: EUDEBA.

- Samter, N., Cejas, R., D´Asero, M., Savino, D. & Wood, S. (2017). Vejezes desiguales y seguridad social en la República Argentina. Trabajos Seleccionados IX Jornadas de la Carrera de Trabajo Social y VII Encuentro Internacional de Trabajo Social. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Sánchez Salgado, C. (1990). *Trabajo Social y vejez: Teoría e intervención*. Buenos Aires: Humanitas.
- Sánchez Salgado, C. (2002). *Gerontología Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Souza Minayo, M. (2013). *Investigación Social. Teoría, método y creatividad*, Buenos Aires: Lugar.
- Strauss, A. & Corbin, J. (1998). *Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial de la Universidad de Antioquia. Facultad de Enfermería.
- Vasilachis De Gialdino, I. (coord.) (2014). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.
- Ynoub, R. (2014). *Cuestión de Método. Aportes para una metodología crítica*. Tomo1. México: Cengage Learning.
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2008). Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino. *Revista Argentina de Sociología*, 6 (10), 151–169.

Dirección de correspondencia:

Romina Manes. Trabajadora Social, UBA. Magister en Metodología de la Investigación Científica, UNLA. Académica Universidad de Buenos Aires.

Contacto: rominamanes@yahoo.com.ar

Otros autores

Carla Di Gregorio, argentina. Lic. En Trabajo Social. Docente Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: licdigregoriocarla@gmail.com

Marcelo Giménez, argentino. Lic. en Trabajo Social. Docente Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: mdgimenez@yahoo.com

Yaiza Merlo Laguillo, argentina. Estudiante avanzada Lic. en Trabajo Social. Docente Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: yaizamerlo@hotmail.com

Natalia Samter, argentina. Lic. en Trabajo Social. Docente Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: nasamter@yahoo.com

Belén Carballo argentina. Lic. en Trabajo Social. Graduada Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: belencar@live.com.ar

Eleonora Machado argentina. Lic. en Trabajo Social. Graduada Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: eleonoramachado@live.com.ar

Leonardo Melechenco argentino. Lic. en Trabajo Social. Graduado Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: lcmelechenko@gmail.com

Damian Savino argentino. Lic. en Trabajo Social. Graduado Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: damian.savino@hotmail.com.ar

Virginia Saenz argentina. Lic. en Trabajo Social. Magister en Intervención Social. Graduada Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: virsaenz@hotmail.com

Romina Cejas, argentina. Estudiante, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: rominacejas21@hotmail.com

Carla Jové Estudiante, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: carlasjove@hotmail.com

Sofía Oya Estudiante, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: sofioya375@gmail.com

Salomé Rostkier Estudiante, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: salome154@hotmail.com

Julia Vallendor Estudiante, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: juliavallendor@gmail.com

Sofía de los Milagros Vassarotto Estudiante, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, Buenos Aires, Argentina.

Contacto: toti.vass@hotmail.com



Esta obra se encuentra bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional